

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 06 de MAYO de 2020

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 5864 DE 2018.- ACUERDO COMPLEMENTARIO DE 27.08.18.- MEMORANDUM N 849 DE 04.05.20.- DE DIRECTOR DE COMPRAS PUBLICAS, LOGISTICA Y GESTION.- INFORME N 1744 DE 2018 DE DIRECTOR JURIDICO.- PAGO POR LA ADQUISICION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____ / .

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio P N° 1556 de fecha 13 de Marzo de 2020, y las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 185864 FEX	136213	23/04/2020	EDENRED CHILE S.A.	2152202002	39.969.109	
DS 185864 FEX	136213	23/04/2020	EDENRED CHILE S.A.	2152202003	13.323.036	53.292.145
				TOTAL	53.292.145	53.292.145

La cantidad de :

CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320222002

\$ 53.292.145

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	
TESORERIA - EGRESOS	
13 MAY 2020	
EG: 2741	CH: 928

Johns